ACTA DE LIQUIDACIÓN Y FINALIZACION DE LA ORDEN/CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 045 DE 2023

OBJETO	Contratación de una persona natural o jurídica para la prestación de servicios personales para la **CESION DE DERECHOS Y COMPRA DE CONTENIDOS PARA EMISION DE TELEVISION.**

En la isla de san Andrés a los 28 días del mes diciembre de 2023, se reunieron en las instalaciones de la Sociedad de televisión de las islas TELESLAS, **RICHARD ALBERT FRANCIS BELTRAN,** identificada con cédula de ciudadanía No. 18.002.577 de San Andrés, quien en su condición de Gerente , autorizada mediante el acuerdo 003 de 2023, obra en representación legal de **LA SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LIMITADA, TELEISLAS,** sociedad entre entidades públicas del orden departamental, organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, constituida por Escritura Pública No. 1846 de la Notaría Primera de San Andrés del 31 de Diciembre de 1997, inscrita el 18 de Febrero de 1999, bajo el No. 3973 de libro IX, aclarada con las Escrituras Públicas No. 1318 del 13 de Agosto de 1998 y 1087 del 30 de Junio de 1998, inscritas el 18 de Febrero bajo los número 3974 y 3975 respectivamente del libro IX de la misma notaría, con reforma estatutaria inscrita el 10 de Mayo de 2006 con el No. 543, con NIT 827000481-1, con domicilio en esta ciudad, de una parte que se denominará **TELEISLAS** el señor **CARLOS HUMBERTO CUBILLOS,** identificado con cedula de ciudadanía **No. 18.389.450** como contratista y representante legal de **TELEMAR TELEVISION E.U** con No. de **NIT 900.198.763-6,** y **YULIETH MAY BRYAN** como supervisor, con el fin de liquidar el Contrato en mención.

CONTRATISTA	**TELEMAR TELEVISION E.U**
IDENTIFICACIÓN	**900198763-6**
VALOR DEL CONTRATO	112.958.137
PLAZO DE EJECUCIÓN	3 DIAS
FECHA DE INICIACIÓN	26 DE DICIEMBRE 2023
FECHA DE FINALIZACIÓN	28 DE DICIEMBRE 2023

DESARROLLO FINANCIERO	
VALOR DEL CONTRATO	112.958.137
VALOR ANTICIPO	45.183.254
VALOR PAGOS	45.183.254
SALDO POR PAGAR	67.774.883
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	0
SALDO A FAVOR DE TELEISLAS	0

En este estado las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente acta de recibo y liquidación y dejamos constancia que:

- El servicio fue prestado por el Contratista y recibido por el Contratante a satisfacción.
- En la presente acta de recibo y liquidación del contrato están incluidos todos los valores por Servicios prestados.
- El Contratista presentará para el pago final factura o documento equivalente.
- El contratista manifiesta que TELEISLAS cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra él en relación con el contrato y la presente liquidación.

En consecuencia, dan por liquidado definitivamente el presente Contrato.

RICHARD ALBERT FRANCIS BELTRAN
GERENTE

CARLOS HUMBERTO CUBILLOS
Representante Legal
C.C 18.389.450

YULIETH P. MAY BRYAN
Supervisor

C.C .Carpeta del contrato